

# ACCIÓN



## III SIMULACRO REGIONAL DE RESPUESTA A DESASTRES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

# EL ION

## Amigos todos:

El Instituto Oncológico Nacional (ION) es una institución arraigada de manera entrañable en el sentir de los panameños. Por esto, la administración que presido vuelca en él todo apoyo posible.

Pocas serán las familias panameñas que no hayan encontrado en el ION el soporte de su asistencia hospitalaria, científica y médica, al igual que el profesionalismo y la solidaridad característica de su personal, cuando el cáncer, en alguna de sus múltiples manifestaciones, las ha afectado.

En virtud de ello, he impartido instrucciones a fin de que se dote al Instituto de los recursos presupuestarios indispensables para cubrir sus necesidades más urgentes. Cabe señalar que, a través del presupuesto 2023, al ION le fueron asignados 94 millones de balboas, para funcionamiento e inversión. Los fondos que he solicitado gestionar de inmediato, se destinarán a medicamentos, insumos quirúrgicos y reactivos de laboratorio.

Otro propósito al que mi gobierno concede atención prioritaria es el establecimiento de la Red Oncológica Nacional (RONAC), que permitirá un diagnóstico más temprano y expedito en áreas distantes de la ciudad o zonas rurales. La red será regida por el Patronato del ION y estará formada por centros regionales en todo el territorio nacional, que pueden ser independientes o estar integrados a la red hospitalaria ya existente.

Es la tarea de un gobierno que ha hecho de la salud, una meta estratégica insoslayable.

**Saludos,  
Laurentino Cortizo Cohen**

*Presidente de la República de Panamá*

# CONTENIDO

5



**PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARTICIPAN DE SIMULACRO DE SISMO EN LA CAPITAL**

6



**“EL ONCOLÓGICO RECIBIRÁ LOS FONDOS QUE HAGAN FALTA”: PRESIDENTE CORTIZO COHEN**

8



**CONSEJO DE GABINETE APRUEBA NUEVO CONTRATO DEL ESTADO CON MINERA PANAMÁ**

12



**NIÑOS COCLESANOS APRENDEN HABILIDADES EN AJEDREZ**

15



**AVANCE DEL 43% EN CONSTRUCCIÓN DE NUEVO HOSPITAL DE COLÓN**

24



**SANEAMIENTO DEL RÍO MATASNILLO MEJORARÁ CONDICIONES DE SALUD DE CAPITALINOS**

31



**ACADEMIA BILINGÜE PANAMÁ PARA EL FUTURO GRADÚA A 79 BACHILLERES**

42



**CIRUGÍAS CON TECNOLOGÍA ROBÓTICA**

47



**APUESTA POR LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA**



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN (DGC)

**ACCIÓN**

Revista informativa del Gobierno Nacional  
Órgano informativo digital interinstitucional  
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:

Ministerio de Gobierno

# III SIMULACRO REGIONAL DE RESPUESTA A DESASTRES Y ASISTENCIA HUMANITARIA



Del 13 al 16 de junio, Panamá puso en práctica los protocolos de emergencia y la capacidad de respuesta del país ante un catástrofe durante el III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria. Se hicieron ensayos de evacuación en 51 instituciones, 67 escuelas y 35 empresas. En el ejercicio de

emergencia, participaron más de 600 brigadistas de 16 países. El ministro de la Presidencia, José Simpson, en representación del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y del vicepresidente, José Gabriel Carrizo, inauguró y dio la bienvenida el 13 de junio en la mañana a las delegaciones de los países participantes. También



En las labores humanitarias participaron rescatistas de Guatemala, México, El Salvador, Argentina, Honduras, República Dominicana, Estados Unidos, Ecuador, Brasil, Israel, Perú, Haití y Japón.

como parte del inicio de los ejercicios del simulacro, el ministro Simpson participó en el Consejo de Gabinete celebrado en el Centro de Operaciones Nacional (CON) el martes 13 de junio, donde a las 12:05 p.m. se emitió la alerta por un sismo de 7.5 grados con epicentro en la falla de Pedro Miguel. El ministro recibió la resolución de Gabinete en la que, con previa autorización del Presidente de la República, se declaró la alerta y el estado de emergencia en la provincia de Panamá, y se pidió la ayuda internacional, todo como parte del ejercicio simulado de un sismo.

## COMPROMISOS

- Creación del Comité Técnico de Acreditación Nacional de Grupos de Búsqueda y Rescate Urbano (CTAN-USAR).
- Se impulsará una ley de política pública de simulacros.
- El 13 de octubre se realizará un simulacro nacional.
- Se inaugurará el Centro de Operaciones de Azuero.
- Se establecerá en Panamá un Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central y República Dominicana (Cepredenac).
- Se implementará un sistema de alerta temprana.

**Por 36 horas continuas, especialistas de 16 países pusieron en práctica técnicas de rescate, búsqueda, salvamento, logística, gestión de riesgos, extinción de incendios y seguridad, entre otros.**

## PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARTICIPAN DE **SIMULACRO DE SISMO EN LA CAPITAL**

**En el ejercicio de simulación, que tuvo lugar del 13 al 16 de junio, participaron más de 600 brigadistas.**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y el vicepresidente, José Gabriel Carrizo, así como servidores públicos del Ministerio de la Presidencia, orientados por unidades del Servicio de Protección Institucional (SPI), participaron del III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria. Como parte del ejercicio, desde el Centro de Operaciones Nacionales (CON), el Consejo de Gabinete, dirigido por el ministro de Gobierno, Roger Tejada, acompañado de los jefes de los estamentos de seguridad pública, solicitó la aprobación del presidente de la República de la declaratoria del estado de alerta, la declaración de estado de emergencia en la provincia de Panamá y una solicitud de ayuda internacional tras el sismo de 7.5 grados. Los ministros aprobaron una resolución de Gabinete para atender la situación de emergencia.



El ejercicio práctico de emergencia abarcó escenarios como: un terremoto de magnitud 7.5, el paso de una onda tropical, un ataque cibernético y el derrame de hidrocarburos.

“Aprobado, procedan a trabajar en equipo y con disciplina, como siempre lo hemos hecho”, manifestó Cortizo Cohen tras recibir la llamada desde el CON en la sede de la Policía Nacional en Ancón. En los predios del Palacio Presidencial,

en San Felipe, todos los servidores públicos, en completo orden y orientados por unidades del SPI, se ubicaron en distintas plazas, alejándose de posibles derrumbes de estructuras, como parte de la simulación del evento.



El vicepresidente, José Gabriel Carrizo Jaén, participó en las prácticas y monitoreó la declaratoria de alerta, de acuerdo con el protocolo de ensayo de emergencia.



La general del Comando Sur de Estados Unidos, Laura J. Richardson, visita el campamento de la Fuerza de Tarea Bravo y los hospitales de campaña.



En octubre del 2022, el presidente Cortizo Cohen inauguró la primera unidad oncológica de provincias centrales, en el Hospital Anita Moreno, de La Villa de Los Santos.

## “EL ONCOLÓGICO RECIBIRÁ LOS FONDOS QUE HAGAN FALTA”: **PRESIDENTE CORTIZO COHEN**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el 15 de junio giró las instrucciones necesarias para que se dote al Instituto Oncológico Nacional Juan Demóstenes Arosemena (ION) del presupuesto que se requiera para cubrir las necesidades más urgentes. A través del presupuesto 2023, el ION fue dotado de B/.94



millones, destinados a funcionamiento e inversión. Los fondos, que serán gestionados por solicitud del presidente Cortizo Cohen, suplirán de medicamentos, insumos quirúrgicos y reactivos de laboratorio. Por otro lado, el ION recibió este año del Despacho de la Primera Dama y de la Asociación Pro Obras de Beneficencia (APROB), dos camas eléctricas para la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), gracias a lo recaudado en el proyecto “Subasta por la Vida”, un evento creado por el Despacho de la Primera Dama en el 2020 a beneficio del ION. También se trabaja en la Red Oncológica Nacional (RONAC), que permitirá atención expedita a las personas que residen lejos de la ciudad o en áreas rurales dando un diagnóstico más temprano. La RONAC será regida por el Patronato del Instituto Oncológico Nacional y consiste en la habilitación de centros regionales en todo el territorio nacional,



que pueden estar independientes o anexados a la red hospitalaria ya existente.

El director general del ION, Juan Carlos Alceda, manifestó que el gobierno ha gestionado ingresos adicionales para la adquisición de equipos y dotado al hospital de nuevas tecnologías diagnósticas. También trasladó el almacén general de insumos médicos y próximamente de farmacia a locales más amplios alquilados fuera de las instalaciones, permitiendo ganar espacios para la atención a pacientes. Adicional, se está en proceso de licitar el nuevo hospital oncológico. Sobre la RONAC, Alceda comentó que los pacientes ya no tendrán que realizar viajes de madrugada con regreso en horas de la tarde del mismo día para recibir sus tratamientos. “Tienen la oportunidad

de ser atendidos por personal especializado en sus regiones, lo cual disminuye incomodidades y gastos a sus familias”, añadió. Dijo sentirse satisfecho con los resultados de la iniciativa de “Subasta por la Vida” que incluso durante la parte más álgida de la pandemia aportó donaciones de equipos que han contribuido a implementar nuevas estrategias diagnósticas y de tratamiento.

**HISTORIA**

El Instituto Oncológico Nacional Juan Demóstenes Arosemena es una institución especializada que nació con el objetivo de dar atención médica, social y familiar a pacientes de oncología. Es una institución de salud donde trabajan profesionales altamente comprometidos, calificados y de gran sensibilidad. En 1936, bajo la administración del presidente Juan Demóstenes Arosemena, se funda el Instituto Radiológico Nacional, dedicado al tratamiento del cáncer. Los tratamientos se suministraban en el Hospital Santo Tomás y el desaparecido Hospital Panamá. En 1940 se inauguran las nuevas instalaciones del Instituto Radiológico Nacional, ubicadas en la Avenida Justo Arosemena, como una dependencia del Hospital Santo Tomás. Es en 1965 cuando el Instituto Radiológico Nacional fue declarado Centro Cancerológico; en 1984 nace, mediante la Ley 11, el Instituto Oncológico Nacional Juan Demóstenes Arosemena, bajo la dirección de la doctora Rosa María Crespo de Britton. En el año 1999, se traspasa al ION las instalaciones del antiguo Hospital Gorgas, donde actualmente se mantiene.



Este año el ION recibió del Despacho de la Primera Dama dos camas eléctricas para la Unidad de Cuidados Intensivos.

**La Red Oncológica Nacional se implementará inicialmente en las ciudades de Santiago, Chitré, David y Colón, ampliándose paulatinamente a otros puntos del país.**

# CONSEJO DE GABINETE APRUEBA NUEVO CONTRATO DEL ESTADO CON MINERA PANAMÁ

## Contrato-Ley No.9 de 1997

Ningún pago mínimo garantizado.

Una regalía del 2% de la producción bruta negociable.

Estaba exonerado de la mayoría de impuestos.

Otorgaba a Minera Panamá el derecho de explotar todo tipo de mineral.

Exoneraba a Minera Panamá de una amplia gama de obligaciones fiscales.

Permitía que un 25% de trabajadores fuesen extranjeros. No contenía obligaciones de capacitación.

Contenía pocas obligaciones ambientales y no incluía plan de cierre.

## Nuevo contrato

Pago mínimo garantizado de USD 375,000,000.

Una regalía del 12% al 16% de la ganancia bruta.

Bajo el nuevo contrato, Minera Panamá:

- Pagará impuesto sobre la renta.
- Pagará impuesto de dividendos.
- Pagará impuesto de remesa.
- Pagará Impuesto de Transferencia, Bienes Muebles y Servicios (Itbms) por sus compras.

Otorga a Minera Panamá el derecho de explotar el cobre y sus minerales asociados (oro, plata y molibdeno).

Exonera a Minera Panamá únicamente de tributos de importación.

Limita el número de trabajadores extranjeros al 15%. Contiene obligaciones de capacitación de panameños.

- Cumple con los estándares internacionales de los planes de cierre y postcierre.
- Incrementa la especificidad, cantidad y onerosidad de obligaciones medioambientales.
- Establece una oficina en la mina con presencia de todas las autoridades competentes.
- Uso de energía limpia.
- Compromiso para reforestación.

**Tras la aprobación del Consejo de Gabinete, se procederá con la firma del documento en los próximos días por el titular de Comercio e Industrias y el representante legal de Minera Panamá.**

Durante su sesión del 14 de junio, el Consejo de Gabinete autorizó al ministro de Comercio e Industrias, Federico Alfaro Boyd, a firmar en representación del Estado el nuevo contrato con la empresa Minera Panamá. "No cabe duda de que este contrato es un triunfo histórico para Panamá. Es dramáticamente mejor en todo aspecto que el Contrato-Ley No. 9 de 1997, asegurando un pago mínimo garantizado de B/.375 millones al Estado, lo que se traduce en una compensación justa por los recursos naturales del pueblo panameño", manifestó Alfaro Boyd en su intervención. El nuevo contrato con la empresa Minera Panamá, S.A., que establece una regalía del 12% al 16% de la ganancia bruta y un

pago mínimo de B/.375,000,000 a Panamá, también contempla mejoras significativas en materia laboral y ambiental para el Estado. El ministro Alfaro Boyd también resaltó que, producto de la consulta pública realizada del 22 de marzo al 24 de abril de 2023, se incluyó dentro del contrato al distrito de La Pintada como beneficiario del fideicomiso, además de Donoso y Omar Torrijos, y se modificó la forma de designación de directivos y la duración del periodo de los mismos. Los directivos serán los representantes electos del área y ministros de Estado, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con la transparencia y el manejo de los recursos públicos.



## INSTALACIONES DEPORTIVAS Y LABORATORIO DE AGUA, **OBRAS PRÓXIMAS A ENTREGAR**

La entrega de los estadios Justino “Gato Brujo” Salinas, en La Chorrera, y el Juan Demóstenes Arosemena, en la ciudad capital, está programada para agosto de 2023.



En el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria y Compromisos también se reportaron importantes avances en proyectos de carreteras y centros educativos.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, dirigió la sesión del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria y Compromisos del 12 de junio, en la que se anunciaron obras próximas a entregar, como los estadios Justino “Gato Brujo” Salinas, en La Chorrera; y el Juan Demóstenes Arosemena, en la capital, así como el nuevo Laboratorio Regional de Calidad del Agua en la provincia de Veraguas. El titular de Salud, Luis Francisco Sucre, dijo que este laboratorio está listo para su inauguración a finales del próximo mes. La obra permitirá realizar las pruebas pertinentes,

además de diversos análisis físicos, químicos, biológicos y microbiológicos del agua con el objetivo de que se encuentre apta para el consumo humano. Pandeportes adelantó que en agosto serán inaugurados los estadios Justino “Gato Brujo” Salinas, en La Chorrera, con una inversión de B/.6,117,865.72, y el Juan Demóstenes Arosemena, en la ciudad de Panamá, por B/.14.5 millones. Sobre el estadio Roberto Mariano Bula, en Colón, se informó que se empezaron a instalar las losas prefabricadas para las graderías y se avanza en la construcción de los estacionamientos y las calles de accesos.

# POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO 2050

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, firmó el Decreto Ejecutivo No.3 del 8 de junio de 2023, que adopta la Política Nacional de Cambio Climático 2050. Esta iniciativa establece una visión audaz y proactiva para guiar nuestras acciones en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación al cambio climático y la promoción de la resiliencia en todos los sectores de la sociedad panameña. Conscientes de la urgencia de actuar y comprometidos con el Acuerdo de París, Panamá ha desarrollado esta política integral que establece metas ambiciosas y medidas concretas para mitigar los efectos del cambio climático y garantizar un desarrollo sostenible en el largo plazo. Como parte de esta política, Panamá se compromete a implementar estrategias efectivas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, fortalecer las capacidades para



Uno de los objetivos es alcanzar un desarrollo socioeconómico inclusivo, bajo en emisiones y resiliente.

enfrentar los impactos del cambio climático, fomentar la participación activa de todos los actores de la sociedad, incluyendo el sector

público, privado y la sociedad civil, promover la colaboración nacional e internacional para alcanzar los objetivos establecidos, entre otros.



**Panamá se compromete a implementar estrategias efectivas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fortalecer las capacidades para enfrentar los impactos del cambio climático.**



En el acto de reconocimiento, Cortizo Cohen le entregó a cada uno de los jugadores un obsequio y los felicitó por el triunfo obtenido.

## CAMPEONES DEL BÉISBOL INFANTIL VISITAN LA PRESIDENCIA

**El equipo veragüense representará a Panamá en la Serie Mundial de las Pequeñas Ligas en Williamsport, Pensilvania.**

Los campeones del XLVII Torneo Nacional de Béisbol Infantil 2023 visitaron el Palacio de Las Garzas el 13 de junio, donde fueron recibidos por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en el Salón Amarillo. El equipo infantil de Veraguas se coronó campeón este año al derrotar en la serie final a la novena de Coclé. En el acto de reconocimiento, Cortizo Cohen le entregó a cada uno de los jugadores un obsequio y los felicitó por el triunfo obtenido. "Me siento honrado de estar frente a campeones y exhorto a los padres a continuar apoyando a sus hijos para que alcancen sus sueños", manifestó el gobernante. La novena veragüense representará a Panamá en la Serie Mundial de las Pequeñas Ligas que se jugará en Williamsport, Pensilvania, del 16 al 27 de agosto del presente año. A esta serie asisten 20 equipos y Panamá tendrá su debut el miércoles 16 de agosto ante Europa África a las 12 mediodía. El año pasado, con el equipo de Coclé, fue la primera vez que Panamá participó como región en este torneo.





Asistieron más de 160 estudiantes de 9 centros educativos de esta provincia.

## NIÑOS COCLESANOS APRENDEN **HABILIDADES EN AJEDREZ**

**Esta es la sexta jornada, tres han sido en el Parque Omar, una en Santiago, otra en La Chorrera y esta última en Penonomé.**

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, y la Liga Provincial de Ajedrez de Coclé organizaron el 13 de junio una mañana de ajedrez con la participación de 160 estudiantes de 9 centros educativos de esta provincia. El Parque 8 de Diciembre, en Penonomé, fue el escenario de una jornada divertida, donde los estudiantes que conocían esta disciplina, el 60% de los asistentes, compartieron con el otro 40% interesados en aprender. En la actividad también participaron distintos grupos que practican esta disciplina, como el Club Recreativo de Ajedrez Clelia F. de Martínez, Club Recreativo de Ajedrez Federico Zúñiga, Club Recreativo de Ajedrez Angelinos por Siempre, Club Recreativo de Ajedrez de Futuresc y Chess Logistic. Los clubes recreativos están formados por estudiantes y profesores que practican el ajedrez en sus escuelas con aprobación de la dirección del plantel y atendiendo el decreto que promueve la enseñanza de este juego como una actividad extracurricular en las escuelas.



Las clases gratuitas de esta disciplina han beneficiado a más de 1,200 estudiantes.



## ESTUDIANTES DE CHEPO RECIBEN LENTES

**En lo que va del 2023, a nivel nacional han sido evaluados unos 2,000 estudiantes, de los cuales 413 han requerido lentes medicados.**

El jueves 15 de junio, el Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, entregó lentes medicados a 51 estudiantes de Chepo que fueron atendidos en la Feria Integral de Salud que se realizó en este distrito el 14 de abril. En aquella jornada, se les hizo pruebas de tamizaje a 80 estudiantes de centros educativos de Chepo y 51 de ellos presentaron alguna afección visual. El Despacho de la Primera Dama

sigue reforzando la condición de salud de los estudiantes con anteojos medicados, con el fin

de mejorar su visión, tanto en el aula de clases como en su vida cotidiana. En lo que va del 2023, han sido evaluados unos 2,000 estudiantes a nivel nacional; de estos, 413 han requerido lentes medicados. El Despacho también organizó una fiesta para unos 300 niños de Chepo que disfrutaron de una mañana entretenida con actividades a cargo de agentes del Servicio Nacional de Fronteras. En el agasajo se entregó juguetes, mochilas con útiles escolares y se sortearon bicicletas. Asimismo, se efectuó una feria interinstitucional, donde el Ministerio de Salud ofreció servicio de toma de presión y vacunación; la agroferia del Instituto de Mercadeo Agropecuario tuvo a la venta productos agrícolas y; la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional entregó semillas a los productores. Por su parte, los ministerios de Desarrollo Social y de Cultura, el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano y la Caja de Ahorros participaron con "stands" informativos.



El Ministerio de Salud ofreció servicio de toma de presión y vacunación.

Más de 5,000 dosis fueron aplicadas durante la jornada de salud organizada por el Despacho de la Primera Dama.



Las instalaciones del Parque Recreativo y Cultural Omar fueron habilitadas por dos días para la exitosa jornada de vacunación que organizaron de forma conjunta el Despacho de la Primera Dama, el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social. El viernes 16 y sábado 17 de junio, en el Domo y Casa Club del Parque Omar se aplicaron vacunas contra la influenza, Covid-19 y neumococo a mujeres embarazadas, adultos y niños desde los 6 meses, en un horario de 8:00 de la mañana a 12:00 mediodía. En el Domo se atendió al público en general, mientras que en la Casa Club se habilitó un “autoexpress” para las personas con discapacidad y movilidad reducida. La primera dama, Yasmín Colón de Cortizo, invitó a la población en general a acudir a colocarse estas vacunas, principalmente la de influenza, ante el aumento de casos en el país.

La primera dama, Yasmín Colón de Cortizo, hizo un recorrido por los puntos de vacunación.

## HABILITAN CENTRO DE VACUNACIÓN EN EL PARQUE OMAR



La población tuvo acceso a vacunas contra la influenza, bivalente (Covid-19) y neumococo.

## AVANCE DEL 43% EN CONSTRUCCIÓN DE **NUEVO HOSPITAL DE COLÓN**



En los trabajos del nuevo Hospital Dr. Manuel Amador Guerrero laboran 400 personas, la mayoría colonenses.

La construcción del nuevo Hospital Dr. Manuel Amador Guerrero de Colón, uno de los 1,108 proyectos abandonados por administraciones anteriores, registra un avance del 43%. El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, recorrió el área de trabajo, donde inspeccionó los avances en el refuerzo de las vigas de acero, techos, paredes y ventanas, entre otros. El contrato de estudio, diseño, construcción, equipamiento y financiamiento de este hospital está a cargo del Consorcio de Instalaciones Médicas de Panamá, por una inversión de B/.270,705,307.75. El nuevo centro médico, que tendrá 95 consultorios, 495 camas, servicios de pediatría, consulta externa, ginecología cirugía y neurología, y 492 estacionamientos, entre otros, se prevé que esté listo a mediados de 2024 y beneficiará a más de 260 mil personas.



**Esta obra, que beneficiará a más de 260 mil personas de la zona atlántica, es uno de los 1,108 proyectos recuperados por la actual administración que quedaron inconclusos desde gobiernos anteriores.**

# AMPLIACIÓN DEL TRAMO VILLA GRECIA - PUENTE DON BOSCO



Esta obra impactará positivamente el transporte y la movilidad de los residentes de las comunidades de Panamá Norte.

**La ampliación de la vía Transístmica es uno de los contratos llave en mano que impulsa el MOP, con el fin de reactivar la economía del país.**

El ministro de Obras Públicas, Rafael Sabonge, inspeccionó el inicio de los trabajos en el proyecto de estudio, diseño, construcción y financiamiento para la ampliación de la vía Transístmica (tramo Villa Grecia - Puente Don Bosco) en Chilibre. Este proyecto, a cargo del Consorcio Villa Grecia, conformado por Constructora Rodsa, S.A. e Ingeniería y Remodelaciones Civiles S.A., representa una inversión de B/.42 millones. La carretera Transístmica se ampliará a cuatro carriles con una extensión de más de 6 kilómetros, desde el

entronque Puente Don Bosco, hasta el entronque Autopista Panamá-Colón. Además, se construirá una rotonda y rampas de acceso de salida y entrada a la Transístmica. El ministro Sabonge destacó que esta obra, que forma parte de los contratos llave en mano, beneficiará a más de 300 mil personas de las comunidades cercanas y generará más de 300 empleos directos. La rehabilitación de la vía también contempla trabajos de perfilado, reparación de las losas deterioradas y colocación de carpeta asfáltica.







La Ventanilla Única del Miviot cuenta con personal idóneo que recibe y da seguimiento a los trámites de los planos, ya sea por vía digital o presencial.

## DESARROLLO URBANÍSTICO

# COBRA FUERZA



El trámite para obtener el visto bueno de los planos de construcción toma 45 días, antes tardaba tres meses.

La liberación de las restricciones por la pandemia y la confianza de los promotores en el trabajo que se realiza en el Ministerio de

Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) ha logrado que se aumente el número de trámites, tanto de forma presencial como digital,

para el desarrollo de proyectos urbanísticos en el país. La directora nacional de Ventanilla Única de Miviot, Mary Carmen Rodríguez, destacó que en mayo se tramitaron 119 planos, entre anteproyectos y construcción. Detalló que en enero se realizaron 77 trámites, e igual cantidad en febrero; en marzo, aumentó a 84; y en abril, 85. Se espera que, a medida que pasen los meses, se duplique esta cifra, ya que, según la Cámara Panameña de la Construcción, el número de proyectos a desarrollar en el país aumentará durante el 2023. Agregó que los arquitectos, que son los que hacen estas gestiones, se han sentido satisfechos con la digitalización de trámites, notándose un incremento en la recepción de planos por vía electrónica; esto incluye correos electrónicos y la página web de la entidad.

**En mayo se tramitaron 119 planos, entre anteproyectos y construcción; mientras que en enero se realizaron 77 trámites.**

## BANCA PANAMEÑA CUMPLE ÍNDICES DE **ADECUACIÓN DE CAPITAL Y DE LIQUIDEZ**



Participaron en la reunión, el superintendente de Seguros y Reaseguros de Panamá; Alberto Vásquez Reyes, la superintendente de Sujetos no Financieros, Dayra Carrizo; el superintendente de Bancos, Amauri Castillo; y el viceministro Jorge Almengor.

**El estudio responde a una petición de Panamá sobre una evaluación integral del sistema financiero panameño, para que sea reconocido y cumpla con los estándares requeridos.**

El sistema financiero panameño cumple doblemente con las regulaciones e índices de adecuación de capital y de liquidez, manteniéndose prudente ante choques externos, pero asegurándose de cumplir con las medidas necesarias para que crezca con sostenibilidad en el tiempo, manifestó el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, durante la presentación del informe Financial Sector Assessment Program (FSAP), evaluación elaborada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El estudio contiene recomendaciones referentes a temas de digitalización, servicios de pagos, regulaciones, mayor conectividad de internet y el fortalecimiento de las capacidades que mantiene la Superintendencia de Bancos de Panamá en materia de análisis de riesgo, con las diferentes entidades reguladas. Almengor detalló que este programa tiene como objetivo emitir propuestas para fortalecer el sistema financiero del país y asegurarse de que los diferentes sectores económicos que lo conforman mantengan las regulaciones evolutivas que permitan evitar riesgos sistémicos.



## CAPACITAN A **PROMOTORES DE EVENTOS**



La entidad trabaja en la digitalización de los trámites de manera segura para agilizar los tiempos de respuesta.

### **Todo migrante que desee trabajar en Panamá requiere un permiso laboral.**



El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) organizó una jornada instructiva sobre las disposiciones de permisos de trabajo temporal para artistas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 6 del 13 de abril de 2023. En la sesión se explicaron los procedimientos y la reglamentación para cumplir la norma y proteger a los artistas locales y a la industria del espectáculo. El director nacional de Empleo, Alfredo Mitre, informó que se han realizado sesiones informativas con diferentes gremios de empleadores, trabajadores y organizaciones sociales, con lo que se busca divulgar la nueva normativa que ordena el trámite para un mayor control en cumplimiento de las leyes que regulan los eventos artísticos desde la perspectiva laboral. “Todo migrante que desee trabajar en Panamá requiere un permiso laboral y con este permiso se garantizan también ingresos económicos para los artistas nacionales, para los sindicatos de artistas y para el Estado mediante la recaudación de impuestos. Por esta razón, la Ley contempla que no se deben dar presentaciones de artistas migrantes que no tengan sus documentos en regla”, puntualizó Mitre.

## B/3.6 MILLONES PARA FORMAR **TÉCNICOS DEL SECTOR ELÉCTRICO**

**Este proyecto surge de los convenios de cooperación firmados con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano y la Universidad Tecnológica de Panamá.**

La Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (Etesa) invierte B/.3,605,505.47 en la creación de un centro de capacitación y entrenamiento enfocado en la formación de talentos para el sector eléctrico nacional, en el área de alta tensión y el despacho de energía eléctrica. La iniciativa está orientada a brindar capacitación continua y reentrenamiento a los colaboradores de la empresa, además de ofrecer la oportunidad de formación técnica a jóvenes graduados de los centros de formación profesional y técnica, así como a estudiantes universitarios, de complementar sus estudios y realizar sus prácticas en el área de alta tensión, informó el gerente general de Etesa, Carlos Mosquera Castillo. Los expertos en temas energéticos de la empresa estatal también compartirán sus conocimientos en este centro. Para completar los cursos, se está a la espera de la firma de un convenio de cooperación con la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA) y el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE).



El entrenamiento y capacitación continua repercutirá en el servicio al Estado.



Expertos de la empresa apoyarán en la capacitación del talento joven.

## ALIANZA EDUCATIVA EN FAVOR DE **LOS SECTORES RURALES**



El acuerdo fue firmado por el rector de UDELAS, Juan Bosco Bernal, y el titular del MIDA, Augusto Valderrama.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) suscribieron un convenio de cooperación en el que se establecen los criterios para la realización de acciones de colaboración académica, científica y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas y técnicas que desempeñan ambas instituciones. Durante el acto, el titular del MIDA, Augusto Valderrama, manifestó su complacencia

con el acuerdo estratégico para apoyar a los más humildes y vulnerables de la sociedad, que en su mayoría provienen de áreas rurales y del sector agropecuario. Por su parte, el rector de UDELAS, Juan Bosco Bernal, indicó que, sin educación, no hay futuro; y sin alimentos, no hay especie humana. UDELAS es un centro de educación superior estatal especialista en dos grandes áreas del conocimiento: la ciencia de la educación y la ciencia de la salud.

**Se pondrá a disposición el intercambio de profesionales idóneos y técnicos, profesores, investigadores y científicos para el desarrollo de metodologías de enseñanza con nuevas herramientas y uso de contenidos didácticos.**

PRODUCTORES AFECTADOS POR LA SEQUÍA

# RECIBEN INSUMOS



El ministro Augusto Valderrama y el director del MIDA en Veraguas, Ernesto Camargo, durante la entrega.

Pequeños y medianos productores de Veraguas recibieron del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), pacas de forraje, semillas, bolsas de melaza y minerales para

alimentar a sus animales afectados por la variación climática a causa del fenómeno de El Niño. El titular del MIDA, Augusto Valderrama, reafirmó el compromiso del Gobierno con los productores del país, a quienes describió como gente noble y de buen corazón. El productor Rodolfo Agudo Poveda, del corregimiento de Urracá, agradeció al ministro y a su equipo de trabajo por este apoyo a los productores veragüenses. "Estamos felices porque sentimos el respaldo de las autoridades y eso nos motiva a seguir luchando por sacar adelante la producción agropecuaria", manifestó Agudo. El fenómeno de El Niño se caracteriza por sequía en la zona del Pacífico y un exceso de lluvias en la vertiente del Caribe. La zona que comprende Capira, en Panamá Oeste; Coclé, Herrera, Los Santos y el sur de Veraguas es la más vulnerable ante la presencia de este evento climático.



**El fenómeno de El Niño se caracteriza por sequía en la zona del Pacífico y un exceso de lluvias en la vertiente del Caribe.**

SE GARANTIZA

# CALIDAD DE TILAPIAS

La comercialización de esta especie en Panamá se inició en la década de los 80 y en 1994 se dio la primera exportación a Estados Unidos.

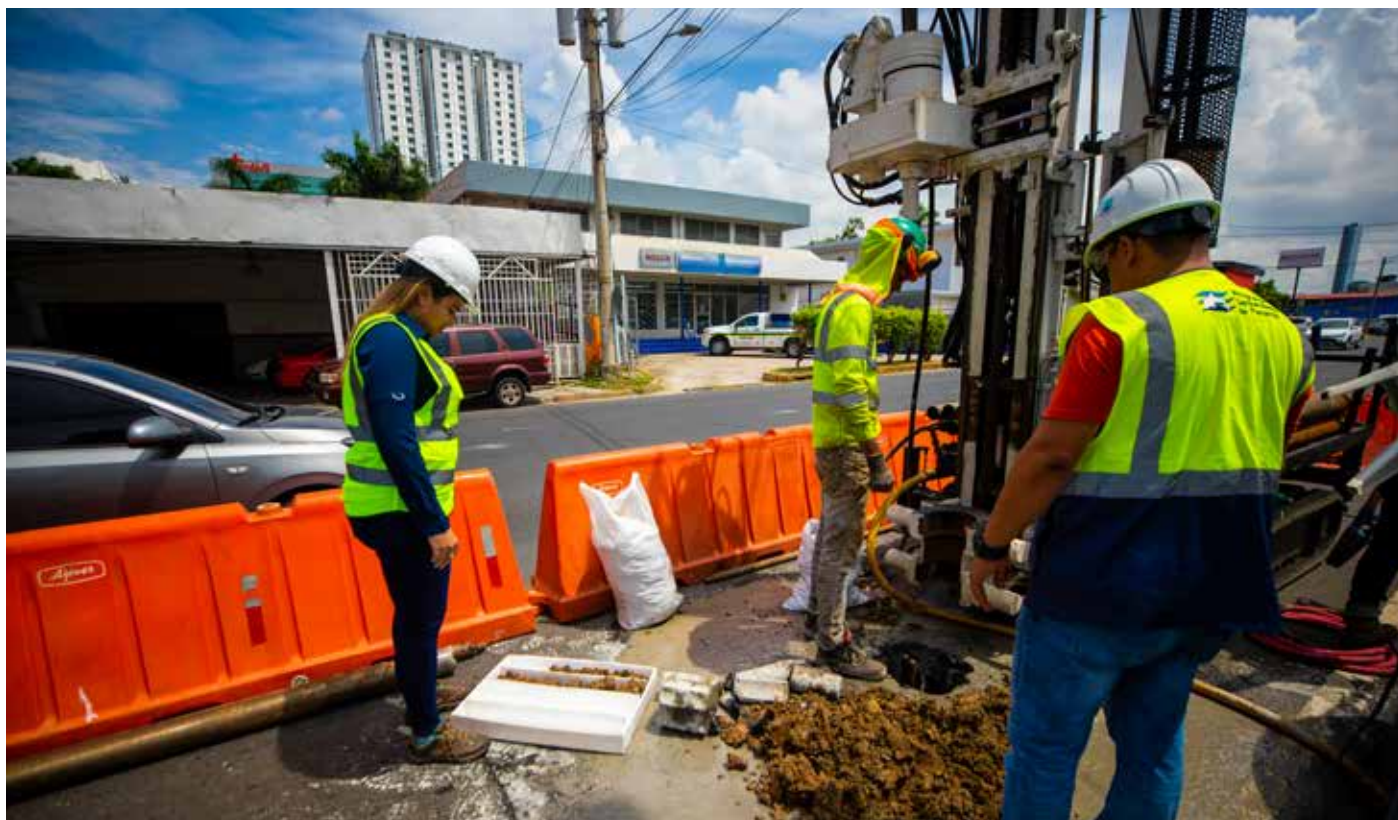


La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), a través de sus técnicos y científicos, destaca que la continua vigilancia sanitaria durante la producción de tilapia en el país es una garantía de que este producto es de calidad y goza de buena salud por los minuciosos controles en los procesos de cultivo. Darío López, director general de Investigación y Desarrollo, detalló que la ARAP cuenta con un programa sanitario mediante el cual los biólogos realizan muestreos de vigilancia sanitaria periódicos en las estaciones experimentales establecidas en el país. En Panamá, el cultivo de tilapia (gris y roja) radica en la implementación de las buenas prácticas de producción acuícolas, en las estaciones experimentales de Divisa y Gualaca, reiteró López, quien agregó que la institución brinda capacitación y asesoría técnica a quienes incursionen en esta actividad.



Este pez se cultiva en estanques y en tinas de geomembrana con buenos rendimientos.

# SANEAMIENTO DEL RÍO MATASNILLO MEJORARÁ CONDICIONES DE SALUD DE CAPITALINOS



Paulette De Vicente Cabrera es ingeniera civil con posgrado y maestría en Administración de Proyectos por la Universidad Tecnológica de Panamá. Tiene más de siete años de labor ininterrumpida en el Programa Saneamiento de Panamá, en donde ha ejercido diversos cargos, tales como inspectora y evaluadora de proyectos; también se ha desempeñado en el sector privado como inspectora de campo y gerente de proyectos. Actualmente, es administradora de Proyectos y tiene bajo su supervisión el “Diseño y construcción del colector principal del río Matasnillo”.

## ¿POR QUÉ SE TOMÓ LA DECISIÓN DE SANEAR EL RÍO MATASNILLO?

Tras varios años de estudios y diagnósticos, el Programa Saneamiento de Panamá busca desarrollar el proyecto del colector principal del río Matasnillo de manera óptima, con el fin de recuperar y devolverle a la ciudadanía en general los ríos y quebradas que forman parte de la cuenca de este río que, en la actualidad, representan un riesgo para la salud pública

de sus habitantes; mejorar las condiciones sanitarias de la población del distrito de Panamá y contribuir a sanear la bahía de Panamá para brindarle al mundo una imagen de una ciudad y un país que crece de cara al mar, respetando el medio ambiente y sus recursos. Es así como, a través de la Unidad Coordinadora del Programa, se decide realizar un proceso de licitación en el cual participaron 11 empresas que, tras ser evaluadas sus propuestas, se adjudica al Consorcio BRD Matasnillo para iniciar las obras del proyecto “Diseño y construcción del colector principal del río Matasnillo”, con el cual se beneficiarán 68,969 habitantes de la ciudad de Panamá.

## ¿CUÁL ES LA CONDICIÓN ACTUAL DEL MATASNILLO?

Este río muestra evidencias de contaminación producida por el colapso del sistema de alcantarillado sanitario, confirmada a través del estudio de la calidad de agua del río realizado por el Programa Saneamiento de Panamá. La cuenca del río Matasnillo está servida





por un sistema de alcantarillado sanitario formado por colectoras y redes sanitarias que datan de los años 50 que han sufrido daños e intervenciones por parte de nuevas estructuras (nuevas conexiones de edificios, principalmente) que empezaron a construirse en el área, sin considerar la capacidad de los sistemas de alcantarillado. Adicional a esto, en varios sitios las colectoras se ubican dentro de la servidumbre de los ríos y quebradas; sin embargo, dichas servidumbres han sido invadidas por edificaciones que han disminuido la posibilidad de mantenimiento recurrente o acceso para reparaciones. Debido a esta situación de dificultad de acceso, las roturas que se producen en las líneas (ya sea por falta de protección o falta de capacidad de las tuberías) no se pueden reparar y, en muchos casos, las aguas residuales se conectan al sistema pluvial y viceversa.

**¿EN QUÉ CONSISTE EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL?**

En términos generales, este nuevo proyecto consistirá en interconectar el sistema de alcantarillado existente al colector principal, cuyo trazado inicia su recorrido en el área de Los Libertadores y llega hasta la vía Simón Bolívar (Transístmica), con un diámetro de 48 pulgadas. Posteriormente, con un diámetro de 60 pulgadas, pasará por la vía Fernández de Córdoba, vía España y vía Brasil, en donde se conectará a un pozo con el túnel interceptor ubicado cerca del Colegio José Antonio Remón Cantera, en el corregimiento de San



Francisco. El alcance de esta obra incluye de manera general 6.133 kilómetros de colector principal, 19 interconexiones que suman unos 768 metros y 1.419 kilómetros de colector secundario. El diseño y construcción del colector principal del río Matasnillo totaliza una inversión de B/.71,385,883.67, y estará bajo un contrato suscrito entre el Ministerio de Salud y el contratista Consorcio BRD Matasnillo con un periodo previsto para la culminación de las obras de 30 meses.

**¿CUÁL ES EL ALCANCE Y LA POBLACIÓN BENEFICIADA?**

Con el proyecto se estima beneficiar a una población de 68,969 habitantes, que incluyen las urbanizaciones Dos Mares, parte de El Dorado, El Ingenio, Villa Cáceres, Miraflores, Hato Pintado, Carrasquilla, Parque Recreativo y Cultural Omar, El Paical, Obarrio (área bancaria) y una parte del sector del corregimiento de San Francisco, en Ciudad de Panamá.

**CUANDO SE CONCLUYA LA OBRA EN 2025, ¿CUÁLES SERÁN LOS BENEFICIOS?**

Con la culminación de la obra en 2025, se habrá dotado a la población de un sistema que permita sanear la cuenca del río Matasnillo, mejorar el medio ambiente y las condiciones sanitarias de la población del distrito capital. También se verá la disminución de enfermedades, y se contará con un sistema que permita dar un mantenimiento adecuado, en caso de que ocurran obstrucciones al sistema, contribuyendo finalmente a la limpieza de la bahía de Panamá.

**PAULETTE DE VICENTE CABRERA,** administradora de Proyectos del Programa Saneamiento de Panamá.

## PRODUCTORES DE CACAO Y CAFÉ MEJORAN TÉCNICAS DE CULTIVO



los asentamientos humanos en el distrito de Kusapín, comarca Ngäbe Buglé”, con apoyo de la Región 9 de Bocas del Toro. La comunidad de Cayo Paloma, del corregimiento de Tobobe, distrito Kusapín, fue el punto de encuentro para el desarrollo de este taller teórico práctico, donde participaron productores de comunidades como Punta Nispero, Cayo Paloma, Río Caña, Río Chiriquí, Moay Arriba, Cañaverál, Bahía Azul, Chiriquí Grande y Kusapín. Por parte del MIDA, participaron los ingenieros Luis López y Rodolfo Lacayo, quienes abordaron temas relacionados a la Ley 261 de Cacao, el Comité del Cacao de Centroamérica y República Dominicana, generalidades del cultivo de cacao, diseño y trazado de parcelas en sistema agroforestal, producción de cacao injertado, manejo poscosecha y valor agregado.

**El 85% de la producción local de cacao es orgánica.**

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a través de la Coordinación Regional de Agricultura en Bocas del Toro, entregó 240 plántones de cacao injertado con materiales de germoplasma mejorado a la Cooperativa Orebä de Bahía Azul, organización que establecerá una parcela para la multiplicación de estos materiales, que se entregará a socios y participantes del taller teórico-práctico que se efectuó en Cayo Paloma. El taller, en el que participaron 40 productores de diversas comunidades, fue organizado por el Ministerio de Ambiente, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para la reducción del riesgo climático y resiliencia en



# ESTRATEGIAS CONTRA EL HURTO Y CONTRABANDO DE PLÁTANO



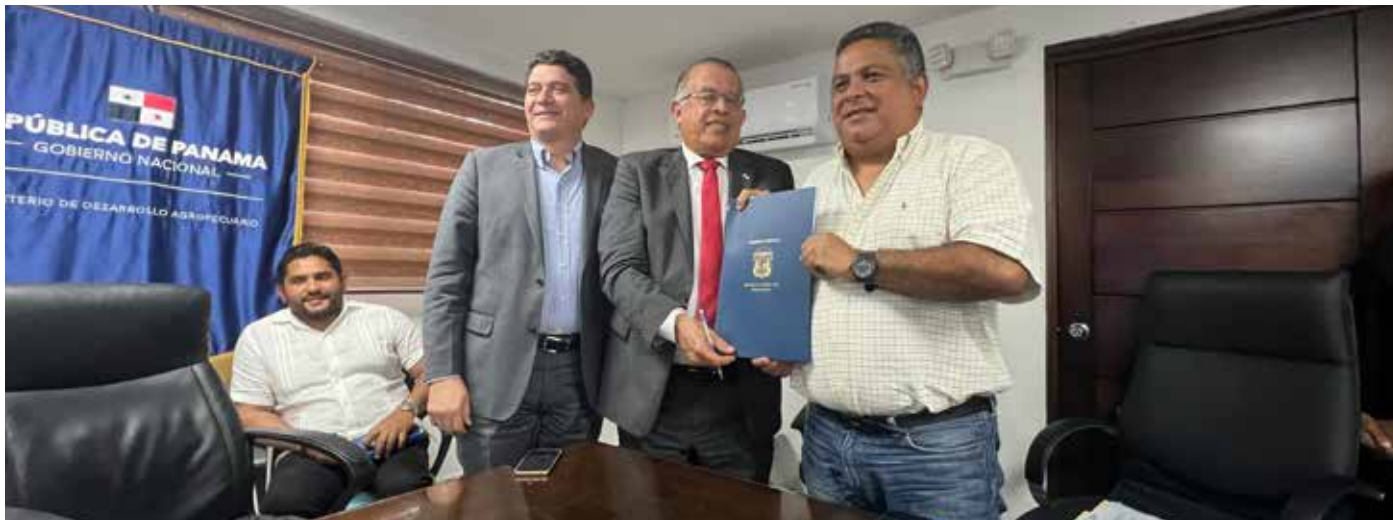
**En la provincia de Bocas del Toro, más de 900 productores cultivan 3,000 hectáreas de plátano, mientras que en el cordón fronterizo 400 agricultores siembran 1,400 hectáreas.**

Con la finalidad de minimizar el hurto agrícola y el contrabando, y preservar el estatus fitosanitario de la provincia de Bocas del Toro, productores de plátano de esta región se reunieron con representantes de la Autoridad Nacional de Aduanas, Policía Nacional y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). En la reunión, los productores propusieron hacer ajustes en las estrategias de vigilancia y emisión de permisos de movilización para la producción agrícola, y se establecieron acuerdos para ejecutar

acciones interinstitucionales en beneficio del sector productivo. En la provincia de Bocas del Toro, más de 900 productores cultivan 3,000 hectáreas de plátano, mientras que en el cordón fronterizo 400 agricultores siembran 1,400 hectáreas. Los asistentes a la reunión coincidieron en que es necesario mantener acciones que garanticen el estatus fitosanitario y económico, y la paz social entre la población de esta zona del país, que a su vez impacta en otros sectores de la economía nacional.

# APRUEBAN IMPORTACIÓN DE 1.5 MILLONES DE QUINTALES DE ARROZ

En Panamá, el consumo anual per cápita de arroz es de 154.32 libras, el más alto de Centroamérica.



El ministro Augusto Valderrama firmó la resolución que extiende el pago de compensación de B/.16 por quintal para el ciclo agrícola 2023-2024.

La Cadena Agroalimentaria de Arroz, integrada por productores, molineros, distribuidores de insumos y entidades gubernamentales, aprobó por seguridad nacional la importación de 1.5 millones de quintales de este grano durante una reunión dirigida por el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama. Esta importación, que deberá entrar al país antes del 31 de agosto de 2023, se dividió en 1.1 millones de quintales para los molineros y 400 mil quintales para el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), para abastecer las agroferias y a las nueve agrodistribuidoras que operan en las comarcas. Con este contingente de arroz en cáscara, se garantiza el

abastecimiento del grano en Panamá hasta noviembre próximo. La siembra de arroz en el país se ha visto afectada por la falta de lluvia a causa de la variación climática. En la reunión de la cadena también se firmó la resolución que extiende el pago de compensación de B/.16 por quintal durante el ciclo agrícola 2023-2024, debido a la declaratoria de emergencia nacional por sequía. Ivanor Salcedo, presidente de la Cadena de Arroz, agradeció en nombre de los gremios de productores al ministro Valderrama y al presidente Laurentino Cortizo Cohen por el apoyo brindado en estos años donde se ha demostrado lealtad al sector arrocero nacional.





La Dirección Forestal se robusteció con la adquisición del programa.

## LUCHA CONTRA LA **TALA ILEGAL**

En una actividad organizada por la oficina de Programas Internacionales del Departamento de Estado y el Servicio Forestal de los Estados Unidos, trabajando en conjunto con Panamá para fortalecer el control de la tala ilegal, el Ministerio de Ambiente participó de un taller en las instalaciones del Instituto de

Investigaciones y Servicios Forestales de la Universidad Nacional en Heredia, Costa Rica, donde, además de abordar temas referentes a la madera y conocer los métodos de identificación, los técnicos se capacitaron en el uso y manejo del Xylotron. Este es un sistema de identificación de madera con el que

se puede verificar la trazabilidad de las especies y evitar el comercio ilegal. Este equipo "escanea" las especies maderables utilizando un dispositivo de imágenes diseñado a la medida. Cuenta con información almacenada que luego compara los datos obtenidos y los analiza para confirmar la procedencia de la madera. También dispone de un "software" de procesamiento estadístico que se ejecuta desde una computadora portátil. En esta actividad, MiAmbiente estuvo representado por el ingeniero Ramón Chiari, de la Dirección Forestal.



**El Xylotron es un sistema de identificación de madera con el que se puede verificar la trazabilidad de las especies y evitar el comercio ilícito.**

# PROTECCIÓN DE ESPECIES MADERABLES

**El CITES busca reforzar alianzas y movilizar recursos para la aplicación oportuna de los mandatos relativos a las especies forestales.**

El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) presentó un informe sobre los avances del país en la conservación de la madera cocobolo en la vigésima sexta reunión del Comité de Flora de la Convención Internacional sobre el Comercio de Fauna y Flora Silvestre (CITES), en Ginebra, Suiza. En el documento, se informa que entre los avances de Panamá está la regulación en la adquisición y exportación de esta especie maderable a través de procedimientos técnicos que permiten legalizar los productos mediante resoluciones administrativas. El director de Áreas Protegidas y



Panamá evalúa fuentes de financiamiento para la elaboración de los dictámenes de extracción no perjudicial.

Biodiversidad de MiAmbiente, José Victoria, explicó que con la implementación de estas acciones se ha logrado un mejor manejo de los recursos y se aumentó la vigilancia y control para erradicar la explotación ilegal de este recurso.

El delegado panameño informó que Panamá evalúa fuentes de financiamiento para la elaboración de los dictámenes de extracción no perjudicial y promueve la conformación de un grupo de trabajo para especies maderables.





Esta institución educativa sigue estándares internacionales de calidad y usa la metodología "STEAM" (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemática), que contribuye al desarrollo de habilidades transversales.

## ACADEMIA BILINGÜE PANAMÁ PARA EL FUTURO GRADÚA A 79 BACHILLERES

**Dos estudiantes egresados de este centro educativo, ubicado en Ciudad del Saber, presentarán exámenes de admisión en universidades de Argentina y Honduras.**

La Academia Bilingüe Panamá para el Futuro (ABPF), la única institución pública con un bachiller internacional bilingüe en Panamá, graduó en su primera promoción a 79 estudiantes con el título de Bachiller en Ciencias. Los jóvenes que ocuparon el cuadro de honor recibirán becas otorgadas por el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos. Un 80% de los estudiantes realizaron trámites de admisión para iniciar sus estudios universitarios. Actualmente, la ABPF ofrece el Bachillerato en Ciencias con una matrícula de 158 estudiantes y 38 que cursan el programa de Diploma de Bachillerato Internacional. El objetivo de esta academia es tener una mayor cobertura académica

de calidad en las 16 regiones educativas del país y utilizar las herramientas necesarias para que los profesionales capacitados para impartir clases, puedan detectar y evaluar las altas facultades de los escolares que, por sus talentos especiales, se destacan de forma sobresaliente en áreas determinadas.





Los participantes recibieron implementos deportivos en el acto de clausura.

## REFUERZAN VALORES EN JUVENTUD DE ARRAIJÁN

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), a través de la Coordinación Nacional de Programas y Proyectos de Juventud, realizó la clausura del Programa Juventud Somos La Fuerza en el distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, donde 50 jóvenes fueron capacitados en temas psicosociales, noviazgo asertivo, uso de redes sociales, tecnificación deportiva y percusión urbana (tancubo). Durante dos semanas, los participantes recibieron capacitaciones basadas en cuatro pilares: deporte con valor; cultura para transformar; emprendimiento social y desarrollo local. El programa también contempló la intervención familiar, en la que los adultos responsables de los jóvenes abordaron temas como prevención integral para padres de familia e integración familiar. Mientras tanto, los padres de familia participaron en talleres psicosociales y deportivos. La agenda incluyó la atención integral de los desafíos y aspiraciones que tienen los jóvenes, insertando como nuevo factor la salud, las buenas prácticas de cuidado

personal y educación sexual. En el Programa Juventud Somos la Fuerza participan aliados estratégicos como los ministerios de Seguridad Pública, Cultura y Gobierno; el Instituto Panameño de Deportes, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la compañía Organon.



**El Programa Juventud Somos la Fuerza permite involucrar a los jóvenes en el desarrollo de políticas públicas.**



VIVIENDAS PARA

# MILES DE PANAMEÑOS



Las unidades básicas de vivienda son construidas por el Departamento de Mejoramiento Habitacional.

**Se ha beneficiado a una población de 18,800 personas, mientras que en la comarca Ngäbe Buglé se han entregado 1,374 casas.**

El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) ha entregado 5,373 unidades básicas de vivienda en las provincias del país y la comarca Ngäbe Buglé en el período comprendido de julio de 2019 a la fecha. Se trata de soluciones habitacionales básicas de 41 metros cuadrados, dos recámaras, sala-comedor, cocina, un baño higiénico, área de lavandería y un pequeño portal, detalló el ministro de Vivienda, Rogelio Paredes. Los beneficiarios son evaluados por el

personal del Departamento de Trabajo Social a través de un expediente socioeconómico, para determinar la necesidad de un hogar y verificar el cumplimiento de los requisitos. Hay familias en pobreza y pobreza extrema en las provincias de Panamá, Chiriquí y Coclé, que han mejorado la salubridad y bienestar al ser beneficiarias de unidades sanitarias completas, con baños, duchas y lavamanos, eliminando así el uso de viejas letrinas.

# INVERSIÓN DE B/.5.7 MILLONES PARA MODERNIZAR VIGILANCIA AÉREA



Sistema comontado de radar primario 2D y un secundario con sistema ADS-B.



Instalación de antena de radar primario y secundario.

**Estos nuevos equipos de vanguardia fortalecen los servicios de aviación del país.**

Con una inversión de B/.5,717,808.00, la Autoridad Aeronáutica Civil culminó la instalación del sistema radar primario y secundario en isla Perico, en Amador, con el fin de modernizar la red de radares de vigilancia aérea del país con tecnología de vanguardia para reforzar la seguridad del tráfico aéreo. Los nuevos radares incorporan las tecnologías digitales más avanzadas para asegurar una visión de los movimientos aéreos de máxima precisión y facilitar una gestión mucho más eficiente y segura en el tránsito aéreo nacional e internacional, sobre el espacio aéreo panameño. Las principales características del radar primario 2D banda S es la seguridad y eficiencia operacional, ya que tiene un rango de detección configurable a 60/80/100 millas náuticas, mantiene una alta precisión y resolución, es inmune a las interferencias LTE/4G y detecta los drones en áreas sensibles. El radar de vigilancia secundario monopulso modo S digital con ADS-B integrado, mantiene una operación independiente o comontada con un radar primario 3D, dispone de aplicaciones de vigilancia para ruta y aproximación, posee una cobertura de radar de 256 millas náuticas y permite una rápida detección en tierra.

# CIENTÍFICOS PANAMEÑOS DESARROLLAN TECNOLOGÍA ESPACIAL

Panamá pondrá en órbita su primer satélite en 2025 a través del proyecto 'CubeSat Panamá' de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), que pretende fomentar la innovación, proporcionar experiencia práctica, contribuir a la comunidad espacial mundial e inspirar a la próxima generación de científicos e ingenieros del país. Este programa consta de un satélite en miniatura; es una plataforma ultracompacta y estandarizada de apenas 10 centímetros de lado. A pesar de su pequeño tamaño, estará equipado con instrumentos científicos para facilitar diversas misiones de investigación y experimentos tecnológicos. La UTP, en conjunto con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, unieron fuerzas con el Instituto Ítalo-Latinoamericano y la prestigiosa Universidad Sapienza de Roma, en Italia. Profesionales panameños en áreas espaciales, formados en maestrías en el campo aeroespacial en Argentina,



La construcción del primer satélite panameño cuenta con el financiamiento del Instituto Ítalo-Latinoamericano.



**“Este proyecto marca un hito en nuestra historia de innovación y de tecnología, sobre todo en el desarrollo de esa economía espacial que tanto requerimos en plena revolución digital”,**

**Maruja Gorday de Villalobos, ministra de Educación.**

desarrollan la coordinación de estaciones espaciales bajo la orientación del doctor en Astronomía y Astrofísica Rodney Delgado Serrano, director nacional de Ciencias Espaciales de la UTP.



# TALENTO JUVENIL DESTACA EN FERIA CIENTÍFICA EN TEXAS

**Las estudiantes panameñas fueron las únicas representantes de América Central en la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería (Regeneron), la más grande del mundo en este ámbito.**



Isabella García y Missel Camaño, representaron a Panamá en el evento internacional.

Las ganadoras del primer lugar de la Feria Científica del Ingenio Juvenil 2022 representaron a Panamá en la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería (ISEF Regeneron), la feria

de ciencias más grande del mundo en este ámbito, que se llevó a cabo en Dallas, Texas, Estados Unidos, del 13 al 19 de mayo de 2023. Las estudiantes panameñas Isabella

Victoria García Zuleta, del Colegio San Agustín de Panamá, y Missel Camaño, del Instituto Urracá de la provincia de Veraguas, tuvieron una participación destacada y fueron las únicas representantes de América Central en la feria. Isabella García presentó el proyecto "Estimación de la captura de carbono en los parques urbanos del corregimiento de Rufina Alfaro, ciudad de Panamá" y Missel Camaño, el proyecto "Prevalencia de casos registrados por enfermedad renal crónica (estadio 5) de 2016 - 2022", en Panamá. En la competencia participaron 1,638 finalistas de 64 países, que expusieron sus proyectos científicos en 21 categorías. América Latina estuvo representada por Panamá, Perú, México y Brasil. Abitzel Guillén, coordinadora de la Dirección de Desarrollo de Capacidades Científicas y Tecnológicas de la Senacyt, expresó que compartir el proceso de sus investigaciones con chicos de otros países "enorgullece a las estudiantes y las motiva a luchar por un puesto en la Feria Nacional y en otras convocatorias científicas".



“Una mirada al futuro”, de Balbino Rentería, uno de los ganadores del 2022.

## CONVOCATORIA AL CONCURSO NACIONAL DE **FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA**



**FotoCiencia premia cuatro categorías: investigación científica; fotografía microscópica; niños y adolescentes en la ciencia; y ambiente y cambio climático.**

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) anunció que están abiertas las inscripciones para el Concurso Nacional de Fotografía Científica FotoCiencia 2023. Desde sus inicios en 2015, este certamen ha estado dirigido a fotógrafos panameños o extranjeros residentes, profesionales o aficionados, interesados en brindar una mirada propia relacionada con la ciencia. Con este concurso, la Senacyt reafirma que la ciencia está presente en todos los aspectos de la vida. Los interesados en participar podrán subir sus fotografías a la página <https://fotociencia.senacyt.gob.pa/>. La fecha de cierre es el 31 de julio de 2023. Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la Senacyt, destacó que desde la primera edición de FotoCiencia hasta la fecha se han recibido más de 2,500 fotografías a nivel nacional. “Con este concurso, buscamos acercar el conocimiento científico a la población”, manifestó.

## B/.6.3 MILLONES EN **EMISIÓN DE PASAPORTES**



El horario de atención en la sede central de APAP es de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

La Autoridad de Pasaportes de Panamá (APAP) ha recaudado B/.6.3 millones en la emisión de 70,721 pasaportes electrónicos a nivel nacional y a través del servicio exterior en lo que va del año 2023. De estos trámites, se han realizado 2,085 solicitudes en embajadas y consulados. Los usuarios han utilizado la plataforma de pago de comercio electrónico implementada el pasado mes de enero, lo que facilita a los usuarios el pago y la emisión más expedita del documento oficial. El administrador de la APAP, Omar Ahumada, sostuvo que todo indica que este año la expedición de pasaportes aumentará en comparación al 2022, cuando se cerró con 146 mil pasaportes electrónicos tramitados. En cuanto a certificaciones y salvoconductos, la APAP ha expedido 432 documentos en los primeros cinco meses del año.



**Un 20% de los pasaportes expedidos corresponden a solicitudes de jubilados.**

CAPACITAN

# MANO DE OBRA EN HOTELERÍA

**El Inadeh y el sector turismo trabajarán en el diseño curricular de la primera versión del Programa Dual enfocado en hotelería.**

El Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) instaló la mesa de trabajo del Programa Dual para el sector de hotelería, en la que participó la Asociación Panameña de Hoteles (Apatel), con el objetivo de establecer las capacitaciones académicas para formar la mano de obra calificada necesaria en este sector productivo del país. "Con esta mesa se pretende definir las prioridades del sector turismo y, eventualmente, poder lanzar nuestro programa de formación dual para el sector hotelero", expresó Mariela Salgado, directora general de Inadeh. En la actividad, los representantes del sector hotelero conocieron más detalles del Programa Dual, sus ventajas y los resultados que



En la reunión participaron más de 20 representantes de las principales cadenas de hoteles que operan en el país.

hasta el momento se han obtenido en las tres versiones previas. De igual forma, los más de 20 representantes de las cadenas de hoteles dieron a conocer cuáles son las ocupaciones en las que tienen mayor necesidad de mano de obra calificada, como pastelería, conocimientos del idioma inglés y

habilidades blandas. Se acordó trabajar en dos grupos, uno con el perfil para impulsar carrera en cocina y otro para hacer carrera en servicios. Raúl Jiménez, presidente de Apatel, manifestó que esta mesa será de mucho beneficio, tanto para el turismo y hotelería como para el país.





En el taller participaron maestros y directivos de la Región Educativa de Panamá Centro.

## FORTALECEN CAPACIDADES DE DOCENTES EN **LENGUA DE SEÑAS**

**Con esta herramienta, el educador puede atender las necesidades de los alumnos con discapacidad auditiva.**

El Ministerio de Educación (Meduca) impartió un taller de lengua de señas dirigido a docentes de educación especial y regular, supervisores y directivos de planteles escolares de la Región Educativa de Panamá Centro, con el objetivo de actualizar sus conocimientos y lograr una comunicación más efectiva con estudiantes con dificultad auditiva. También implementó 18 capacitaciones y diplomados dirigidos a docentes del sistema educativo. El Meduca ha aumentado periódicamente la contratación de docentes de educación especial. Actualmente, hay 2,120 educadores de esta especialidad nombrados y 21,165 estudiantes con discapacidad; también se atiende a 22,680 alumnos con necesidades educativas especiales, como dificultad en los procesos de lectura, escritura y matemática.





# DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL



En el servicio religioso participó el coro infantil de la Escuela San José de Malambo.

**Durante la actual administración de Gobierno, más de 3,200 niños han recibido el beneficio de becas contra el trabajo infantil.**

Con una misa de reflexión, autoridades del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) e instituciones invitadas conmemoraron el 12 de junio el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, cuyo lema para este año es "Panamá, aceleremos la marcha, erradiquemos el trabajo infantil". El viceministro de Trabajo encargado y director de Inspección, Carlos Landero, manifestó que, en esta materia, Panamá ha recibido, desde el 2019, el reconocimiento por parte de la

Organización Internacional del Trabajo (OIT) como uno de los países de la región con una baja tasa de casos de trabajo infantil. Por su parte, el director contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador, Roderick Chaverri, indicó que, durante la actual administración de Gobierno, más de 3,200 niños han recibido el beneficio de becas contra el trabajo infantil y han sido sensibilizadas más de 12,000 personas contra este flagelo social.

# CIRUGÍAS CON TECNOLOGÍA ROBÓTICA



Estos procedimientos colocan a Panamá a la vanguardia dentro de la región.

La Ciudad de la Salud se consolida como referente de la medicina moderna, tanto en Panamá como en Centroamérica. Esta semana comenzaron las cirugías robóticas con asistencia laparoscópica en pacientes programados para intervenciones ginecológicas o de urología que presentan algún grado de complejidad. El director médico de esta instalación, Dr. Jorge Ng Chinkee, expresó que el edificio de Consulta Externa ya está habilitado para la operación de pacientes de ginecología oncológica, endometriosis profunda y urología, entre otros procedimientos.



Uno de los aspectos importantes es la optimización del servicio, por lo que la agenda de ginecología de alta complejidad y de ginecología oncológica que existía en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, pasó a la Ciudad de la Salud, razón por la cual los pacientes no deberán pasar por el trámite de reasignación de citas. A su vez, los pacientes nuevos serán auscultados por un especialista en alguna de estas disciplinas médicas, quien les generará la referencia para ser intervenidos bajo esta técnica robótica que cuenta como ventaja, ser menos invasiva.

**La cirugía robótica permite realizar intervenciones con más precisión, mejor tiempo de cicatrización y recuperación más rápida para el paciente.**



El traslado se hizo de manera eficiente gracias a la logística empleada.

## SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA REGRESA **AL COMPLEJO METROPOLITANO**

**Este servicio cuenta con unidades de control prenatal de alto riesgo y la de ultrasonografía.**

Con el traslado de 30 bebés y 17 embarazadas culminó el retorno al Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, de embarazadas y bebés procedentes del Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos. Alberto Mattatall, subdirector médico del Complejo Hospitalario, dijo que para el traslado de los bebés se realizó "toda la coordinación necesaria, desde las ambulancias hasta las escoltas, para contar con todas las garantías para que el desplazamiento se hiciera de manera segura.



## NUEVO AUDIÓMETRO EN LA **POLICLÍNICA DE SAN MIGUELITO**

La Polícnica Manuel María Valdés atiende a pacientes provenientes de los corregimientos Amelia Denis de Icaza, Belisario Porras, José Domingo Espinar y Mateo Iturralde, con una población estimada de 157 mil habitantes.



La prueba de audiometría no produce ningún tipo de dolor al paciente.

La Caja de Seguro Social adquirió para la Policlínica Manuel María Valdés, en San Miguelito, un moderno audiómetro clínico destinado a la realización de la prueba de audiometría, con la cual se identifica de forma temprana si el paciente examinado manifiesta algún grado de pérdida auditiva. El procedimiento se inicia con el ingreso del auscultado a una cámara donde se le coloca unos audífonos con los que percibirá sonidos en diferentes frecuencias y graduaciones. El



paciente manifestará en qué oído se le está emitiendo la señal, tocando el botón asignado a dicho oído. La fonoaudióloga Yelenis Tejada explicó que, tras la aplicación de la audiometría, se obtiene un audiograma o gráfica que ofrece una descripción detallada de la capacidad auditiva de la persona analizada. La Unidad de Fonoaudiología de esta policlínica atiende a pacientes de diferentes grupos etarios, desde recién nacidos, a quienes se les hace tamizaje para detectar problemas.



Se están aplicando dosis contra la influenza y las del Esquema Nacional de Vacunación.

## POBLACIÓN ACUDE A **JORNADA DE VACUNACIÓN**



El Ministerio de Salud, a través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), informó que se han aplicado más de 50 mil dosis contra la influenza, durante las jornadas de vacunación de los fines de semana a nivel nacional. En reserva el PAI tiene 380,820 dosis de vacunas contra la influenza, para asegurar la demanda de la población frente al aumento de los casos de influenza H1N1. La directora general de Salud Pública, Melva Cruz, pidió a la población que no baje la guardia y acuda a los centros de salud donde se está vacunando de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. El Minsa recomienda a la población que se vacune, en especial los menores de 5 años, mayores de 65, personas con hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad e inmunosuprimidos.

**Las vacunas son gratuitas, salvan vidas y se aplican en centros y policlínicas, a partir de las 7 de la mañana.**

# MEJORES PRÁCTICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LECHE MATERNA



El banco de leche humana es una alternativa, especialmente en situaciones en las que la lactancia materna no es posible.

Personal del Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel participará por tres meses del “Curso de procesamiento y control de calidad de leche humana”, con el objetivo de optimizar las labores en el Banco de Leche Humana de este centro. La capacitación, impulsada por

el Ministerio de Salud (Minsa), la Organización Mundial de la Salud, la Red Global de Bancos de Leche Humana y la Fundación Oswaldo Cruz de Brasil, forma parte de los planes de modernización del banco de leche de este hospital. Paul Gallardo, director del Hospital

del Niño, manifestó que este adiestramiento permitirá al personal actualizarse sobre las mejores prácticas para el procesamiento y control de calidad de la leche humana, además de la importancia de la leche materna y los beneficios que esta tiene para el recién nacido y la madre. Con este curso se pone en marcha la estrategia de modernizar el banco de leche humana con los más altos estándares tecnológicos que permitan llevar procesos de pasteurización eficaces, reduciendo ampliamente la posible pérdida de nutrientes con el procesamiento y la conservación de la leche materna para ponerlo al servicio de la población que así lo requiera, detalló Gallardo. Por su parte, Melva Cruz, directora general de Salud Pública del Minsa, indicó que, con la modernización del Banco de Leche Humana pasteurizada del Hospital del Niño, se busca garantizar los propósitos de la institución en la promoción del desarrollo de los recién nacidos y el derecho a la salud.



**El Banco de Leche Humana del Hospital del Niño busca satisfacer de forma óptima las necesidades nutricionales de los recién nacidos y lactantes allí hospitalizados.**

# APUESTA POR LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA

Alberto Crosthwaite es licenciado en Informática con especialización en Computación Gerencial por la Universidad de América, tras ganar una beca del programa de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (Ifarhu). Acredita una maestría en Gestión y Tecnología del Conocimiento, de la Universidad Carlos III de Madrid (España) y certificación en la metodología Scrum Proyectos Ágiles por CertiProf. También ha realizado cursos y seminarios, entre ellos “Diseño e implementación de repositorios de datos”, por la Research Data Alliance; Capacitación de Formadores de Ciencia Abierta, por el Consejo de Rectores de la Universidad Nacional de Costa Rica; y una preparación en Oracle University en data integrador, administración, desarrollo de aplicaciones móviles, entre otros. Se desempeñó como analista de sistemas en la Policía Nacional, donde participó en el desarrollo e implementación del Sistema de Verificación Ciudadana (mejor conocido como pelepolice), así como sistemas internos (evaluación, seguimientos, inventario, administración y gestión webmail). Laboró en el Tribunal de Cuentas, como programador encargado en el Sistema Jurisdiccional, gestor de archivos, taxonomía de datos de jurisprudencia y sistemas internos. Actualmente funge como analista de Sistemas y Métodos Informáticos en el Departamento de Información Científica y Tecnológica de la



Dirección de I+D de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt). Tiene bajo su responsabilidad la implementación y desarrollo de nuevos sistemas informáticos para la gestión de la ciencia para el apoyo y ejecutar acciones que buscan recopilar, evaluar, difundir, preservar y aumentar la calidad de la producción científica tecnológica nacional, con el fin de visibilizarla internacionalmente y hacerla accesible como un bien público a toda la población local y mundial. Es miembro del comité técnico de La Referencia, y ha trabajado en sistemas informáticos como CENIT, Repositorios de Datos, Repositorios de Publicaciones, el Portal de Repositorios Institucionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Literatura Abierta (PRICILA), Sistema Remoto de validación y autenticación de usuarios para el acceso a literatura científica suscrita, apoyo en la implementación de Repositorios de Publicaciones para AIP, entre otros. Además, implementó CONECTO, sistema de perfiles de la ciencia y tecnología, que resultó ganador de los premios Connecta Awards 2022 en la categoría de proyecto de transformación digital.

**ALBERTO CROSTHWAITE,**  
*coordinador del Departamento de Información Científica y Tecnológica de la Dirección de I+D de la Senacyt.*



## Nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá

**Panamá recibirá un pago mínimo anual de B/. 375 millones que representa diez veces más de lo que se recibía antes. Los recursos serán distribuidos anualmente de la siguiente manera:**



El 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/.190 millones, serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.), de la Caja del Seguro Social.



El 20% de los ingresos mínimos anuales, serán destinados para que ningún jubilado por vejez o pensionado de la Caja del Seguro Social, reciba menos de B/.350.00 mensuales.



El 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera en la provincia de Colón y La Pintada en la provincia de Coclé.



El 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente

**¡UN CONTRATO LEY QUE BENEFICIA A TODOS  
Y CADA UNO DE LOS PANAMEÑOS!**